

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

SALA CIVIL

AVISO DE SALA N°20 DE 2020

En atención a las medidas decretadas por la Presidencia de la República, la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión a la pandemia Covid 19, la suscrita Magistrada MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA convoca a los señores Magistrados JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS y RUTH ELENA GALVIS VERGARA a Sala Virtual de Decisión, que tendrá lugar el día tres (3) de junio de dos mil veinte (2020), a la hora de las 8:30 A.M., donde serán sometidos a su consideración los proyectos previamente elaborados y registrados, en los procesos que a continuación se relacionan:

TUTELAS

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 0020200756 00	LUIS EDUARDO PINTO ROMERO	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y OTRO	PROVENIENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA -SALA CIVIL
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00202000759 00	LINA ROCIO RIVADENEIRA MUÑOZ	JUZGADO 22 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ Y OTROS	A LA TUTELA FUERON ACUMULADAS LAS Nos. 760, 762,763,764,765,766,767,768,769,771,772,784,785,786,787 y 793.
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 04202000072 01	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS ESPECIALES	JUZGADO 9 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ	

PRE - SALA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
VERBAL 20 201300256 01	CENTRAL DE HERRAMIENTAS EU	LUIS JAVIER PARRA BERNAL	
VERBAL 03 201802260 01	MARYORY OCAMPO MORALES	BANCOLOMBIA S.A.	

Para los fines legales se les envía copia de este aviso a los convocados y a la de la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, por el correo electrónico oficial, hoy primero (1) del mes de junio de dos mil veinte (2020).



MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA
Magistrada

EL TRES (3) DE JUNIO DE 2020, SIENDO LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.) SE REUNIERON LOS MAGISTRADOS MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA, JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS Y RUTH ELENA GALVIS VERGARA, CON EL FIN DE DISCUTIR LOS PROYECTOS ELABORADOS Y REGISTRADOS POR LA PRIMERA, COMO PONENTE, EN LOS PROCESOS QUE SE RELACIONARON EN EL AVISO QUE ANTECEDE. EFECTUADO EL ESTUDIO DE RIGOR, SE TOMARON LAS DETERMINACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL REFERIDO AVISO. PARA CONSTANCIA SE FIRMA.

MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA
Magistrada